

Guayaquil, Abril 26 del 2000

Señores
Junta General de Accionistas de
SOMAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías vigente y en calidad de Gerente General de la Compañía **SOMAL S.A.** he examinado los estados financieros al 31 de Diciembre de 1999.

Mi exámen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente , según lo demuestran los registros contables y las evidencias documentadas, la Cía. No ha realizado actividad económica significactiva alguna.

Por lo anteriormene descrito, los estados financieros arrojan la situación actual de la Cía. Según consta en los estados financieros al cierre del 31 de Diciembre de 1999.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.(s),

Atentamente,


GERENTE GENERAL

28 ABR. 2000

